



*Senado de la República Dominicana*  
*Presidencia*

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Su Excelencia  
**Luis Rodolfo Abinader Corona,**  
Presidente Constitucional de la  
República Dominicana,  
Su despacho.

Excelentísimo Señor Presidente:

Pláceme remitirle, copia de la resolución aprobada por el Senado en Sesión de fecha 21 de octubre del año 2020, por medio de la cual se le solicita incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2021, una partida de 100 millones de pesos, para el inicio de la construcción de las instalaciones que albergarán la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en la provincia Azua.

Dicha resolución se originó mediante moción presentada en fecha 16 de septiembre de 2020, por la señora **Lía Ynocencia Díaz Santana,** Senadora de la República por la provincia Azua.

Atentamente,

  
**Eduardo Estrella,**  
Presidente.



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Resolución donde se le solicita al excelentísimo presidente de la República, Luís Rodolfo Abinader Corona, incluir en el Presupuesto del año próximo 2021, una partida de 100 millones de pesos, para el inicio de la construcción de las instalaciones que albergarán la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en la Provincia Azua.

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que es deber del Estado dominicano, garantizar la educación de sus ciudadanos, estableciendo políticas que contribuyan al desarrollo técnico y profesional;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que Azua de Compostela está ubicada en el mismo centro del sur del país; siendo la tercera provincia más importante de la Región Sur, con una población aproximada de 214,311 habitantes, según el censo 2010, y con un crecimiento importante de habitantes; además, esta provincia cuenta con 100 tareas de tierra para la construcción de la universidad;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que cientos de estudiantes al terminar su educación media, se ven obligados a no incursionar en los estudios superiores universitarios, ya que no disponen de los recursos necesarios para trasladarse fuera de la provincia;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que la educación superior universitaria es el principal pilar del desarrollo de los pueblos y de la provincia Azua; además, una forma de combatir la pobreza en el ser humano es preparándose para en el futuro ser un buen profesional y de esta forma ayudar a su familia y al país;

**CONSIDERANDO QUINTO:** La existencia de la UASD en la provincia Azua, es una necesidad y un clamor de toda la sociedad de este pueblo que lleva más de una década luchando para que la misma sea una realidad.



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

2

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado de la República.

### R E S U E L V E:


**PRIMERO: SOLICITAR** al excelentísimo presidente de la República, Luís Rodolfo Abinader Corona, disponer que se realicen los estudios correspondientes, a los fines de iniciar la construcción de las instalaciones que albergarán la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en la provincia Azua.

**SEGUNDO: COMUNICAR** esta resolución al presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines de lugar.

**DADA** en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020); años 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

  
**Eduardo Estrella,**  
Presidente.

  
**Lía Ynocencia Díaz Santana,**  
Secretaria.

  
**Melanía Salvador de Jiménez,**  
Secretaria ad-hoc.